



Perfil del Puesto de Vigilante:

- **Descripción del puesto:** Vigilancia permanente de la zona de observación. Detección y localización de incendios forestales. Transmisión inmediata y de forma adecuada de la información al Centro Correspondiente.
 - **Funciones:**
 - Observar y prestar atención de forma permanente a la zona de riesgo asignada, al objeto de descubrir cambios que pudieran suponer indicios de un incendio forestal.
 - Detectar y localizar geográficamente los incendios forestales.
 - Transmitir de forma inmediata y adecuada la información al centro correspondiente.
 - Cuidar los equipos a su cargo necesarios para el desarrollo de los trabajos.
 - **Nivel formativo:** Mínimo Estudios Primarios completos o equivalente a efectos laborales
 - **Carnes, licencias y certificados profesionales:** Permiso de conducir A ó B
 - El candidato debe contar con **competencias** para:
 - Realizar tareas relacionadas con la cartografía y con la orientación geográfica.
 - Conocer zonas forestales y toponimia (nombres de los parajes, ríos, fincas, etc.) de la zona objeto de la actuación.
 - Conocer el terreno objeto de actuación, así como de la cubierta vegetal y conocimiento del comportamiento de la misma ante el fuego.
 - Comunicación, comprensión de instrucciones y de interlocución en equipos de trabajo.
 - Tolerancia a la presión en momentos de emergencias de incendios forestales.
-